PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

Oficio de Comisión No. PFPA/29.5/8C.17.4/0040-2016.

Cancún, Quintana Roo, 11 de marzo de 2016.

C. JUAN CARLOS CU PAAT
NOTICADOR ADSCRITO A LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente se le comisiona los días **14, 15, 16, 17 y 18 marzo** del año en curso, **con pernocta,** para realizar la notificación de diversos documentos generados por esta Delegación, y de los cuales los domicilios de los interesados para oír y recibir notificaciones se ubican en la localidad Chetumal y sus alrededores en el Municipio de Othón P. Blanco, en el Estado de Quintana Roo, lo anterior con fundamento en los artículos 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción IX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de enero del 2003, reformado por última vez mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que correspondan.

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS ALBERTO HERNANDEZ VEGA
SECRETARIO TECNICO DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

C.c.p.-.-Departamento Administrativo de esa Delegación de la Profepa en Quintana Roo.- Para su conocimiento.

JCP

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 05/07/2016

Jefe inmediato: LIC CARLOS ALBERTO HERNANDEZ VEGA

Folio: 115BIS-16

Delegación : QUINTANA ROO

Área de Adscripción: SUBDELEGACION JURIDICA

Comisionado: CU (Apellido Paterno) PAAT (Apellido Materno) JUAN CARLOS (Nombre (s))

Periodo: 14 AL 18 DE MARZO DE 2016

Lugar: CHETUMAL

Objeto de la Comisión: LLEVAR A CABO LAS NOTIFICACIONES DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES ASI COMO DENUNCIAS PENALES GENERADOS POR LA SUBDELEGACION JURIDICA

Síntesis: SE LLEVO A CABO LAS NOTIFICACIONES DE 20 RESOLUCIONES 22 EMPLAZAMIENTOS Y PRESENTAR 8 OFICIOS A LA PGR

Conclusión: LLEVAR A CABO LAS NOTIFICACIONES DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES ASI COMO DENUNCIAS PENALES GENERADOS POR LA SUBDELEGACION JURIDICA

Resultados Obtenidos: NOTIFICAR EN TIEMPO Y FORMA PARA EVITAR LAS CADUCIDAD DE LAS RESOLUCIONES ASI COMO PRESENTAR LAS DENUNCIAS PENALES

Contribución: EVITAR EL REZAGO EN LA SUBDELEGACION JURIDICA

Atentamente

JUAN CARLOS CU PAAT
Comisionado

Vo.Bo.

LIC. CARLOS ALBERTO HERNANDEZ VEGA
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.